Evento: Emergencia Incendios Forestales Bolivia



Reporte de Situación # 2 12 de septiembre de 2024, 15:00 p.m.

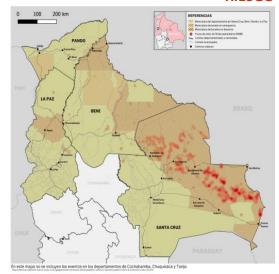
DESTACADO:

- 8 de septiembre de 2024, mediante el decreto supremo № 5219, el presidente Luis Arce declaró Emergencia Nacional por incendios forestales que afectan al medio ambiente, la salud de las personas, la biodiversidad y las actividades de la población.
- 7 de septiembre de 2024, el Ministerio de Salud y Deportes emitió Alerta Sanitaria a nivel nacional debido a los altos niveles de contaminación ambiental producto de los incendios.
- 2 departamentos (Santa Cruz y Beni) con declaratoria de desastre por incendios forestales, 23 municipios con declaratoria de desastre, 54 municipios afectados y 3.8 millones de hectáreas afectadas.
- 19.000 personas damnificadas (aumento superior al 130%) y más de 124.000 personas afectadas en los departamentos de La Paz, Beni y Santa Cruz. Se requieren alimentos para 10.000 familias.
- Al 11 de septiembre el país registra 31655 focos de calor y se concentran principalmente en el departamento de Santa Cruz (municipios San Matías, San Rafael, Concepción, Urubichá y San Ignacio de Velasco); estos municipios registran cada uno más de 2000 focos de calor. A la fecha abarcan a 27 municipios en 3 departamentos.
- 3195 bomberos terrestres movilizados. Fueron desplazados equipos terrestres y aéreos de sofocación de incendios.
- Se reportan 843 escuelas afectadas por la humareda provocada por los incendios forestales, en Santa Cruz, Beni y Pando. En estas escuelas, 51% de los y las estudiantes pasan clases a distancia, 34% en modalidad presencial y 15% en semipresencial. El gobierno nacional determino la modalidad de clases virtuales en 6 departamentos del país por tres días.
- El sector salud a la cabeza del Ministerio de Salud con la Unidad de Gestión de Riesgos, Emergencias y Desastres; el COE de salud y sus pares a nivel subnacional desarrollan acciones de respuesta a la emergencia.
- La OPS/OMS Bolivia presento hoy la Declaratoria de Emergencia Administrativa y se ha remitido desde la Representación un requerimiento de USD 50.000 para cubrir tres ítems principales (compra local de medicamentos, compra de potabilizadores de agua y reproducción y difusión de materiales audiovisuales de comunicación del riesgo).

CONTEXTO DEL RIESGO DE INCENDIOS FORESTALES:

Bolivia está enfrentando una emergencia climática y ambiental provocada por la extrema sequía, récords históricos de temperatura que superan los 40oC e incendios forestales que están afectando profundamente el ecosistema y la salud humana. El pronóstico es que el evento se extenderá incluso hasta mediados el mes de noviembre. Los departamentos más afectados son Santa Cruz y Beni y las ciudades capitales de Santa Cruz, Trinidad, Cobija, Cochabamba y La Paz principalmente. El escenario de riesgo de incendios se describe a continuación:

RIESGO DE INCENDIOS FORESTALES EN EL PAÍS Municipios de riesgo Muy Alto:



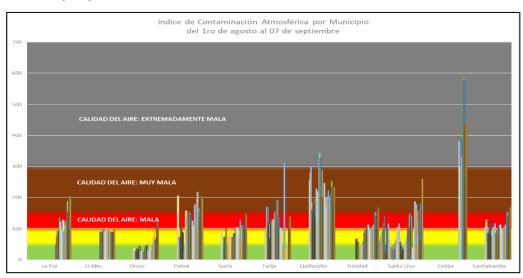
Mapa de	focos	de	calor	SITRED	2	Rolivia
iviupu ue	1000	ue	cuioi	SHILL	_	DUIIVIU

manicipies de riesgo im	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,		
San Ignacio de Velasco	Lagunillas	Cabezas	San Julian
San Antonio de Lomerio	Concepción	San Matias	Urubicha
Ascención de Guarayos	El Puente	San Javier	Loreto
Exaltación	San Andres	San Pedro	Pocona
Puerto Gonzalo Moreno	San Lorenzo	Puerto Siles	Tiraque
Morochata	Cocapata	Villa Tunari	Tapacari
Totora	Pojo		
Municipios de riesgo Alto:			
			Filadelfia
Puerto Rico	Bella Flor	Huacaraje	
Magdalena	Rurrenabague	Santa Rosa	San Borja
		Riberalta	Gutierrez

El Mapa de riesgo de incendios del país elaborado con base a datos de recurrencia de incendios de VIDECI y datos del SEMANHI registra 27 municipios con riesgo muy alto y 63 municipios con riesgo alto de incendios forestales.

Índice de contaminación atmosférica (ICA)

El índice de contaminación atmosférica se obtiene a partir de los valores máximos registrados de los contaminantes que son monitoreados: material particulado (PM10), Dióxido de nitrógeno (NO₂), Dióxido de azufre (SO₂). La siguiente gráfica expresa un resumen de los valores de ICA en los distintos municipios entre el 01 de agosto al 07 de septiembre de 2024 expresando valores de calidad Muy Mala y para La Paz, Potosí, Tarija, Santa Cruz y Cochabamba, y Extremadamente mala en Quillacollo y Cobija.



Fuente: Ministerio de Medio Ambiente y Agua (MMAyA)

De acuerdo con la red de Monitoreo de la Calidad del Aire (MONICA) en los municipios de Trinidad, Santa Cruz, Cobija y La Paz, la primera semana de septiembre de 2024 se registró los niveles más elevados de concentración de material particulado PM10 μ g/m³ (microgramos por metro cúbico). Las Directrices de la OMS para PM10 en 24 horas es de 45 μ g/m³. En ese sentido los valores del 8 de septiembre para Trinidad, Santa Cruz y Cobija reflejan un valor superior en 815%, 720% y 1208% por encima del valor recomendado por la OMS, mientras que para La Paz el valor máximo fue el 6 de septiembre con 357% superior.

Valores máximos de concentración de PM10, convertidos a PM2.5 en función a factor de conversión

Municipio	PM10 valores máximos reportados en septiembre 2024	PM2.5 en función a factor de conversión 0.46 (OMS)	% por encima del límite recomendado por la OMS 2021
Trinidad	412	189,5	1163
Santa Cruz	369	169,7	1031
Cobija	589	270,9	1706
La Paz	206	94,8	537

Como se observa en la tabla el municipio de Cobija (Pando) sufre la mayor afectación, seguida de la ciudad de Trinidad (Beni) y en tercer lugar la ciudad de Santa Cruz; aunque la mayoría de los incendios del país se concentra en el departamento de Santa Cruz; el efecto en Pando y Beni se debe a los incendios en la amazonia de Brasil y Paraguay que se desarrollan actualmente. En todos los casos, los límites permisibles establecidos por la OMS han sido ampliamente superados mostrando "muy mala calidad del aire" que respira la población.

Fuente: Elaboración propia con base a datos del MMAyA

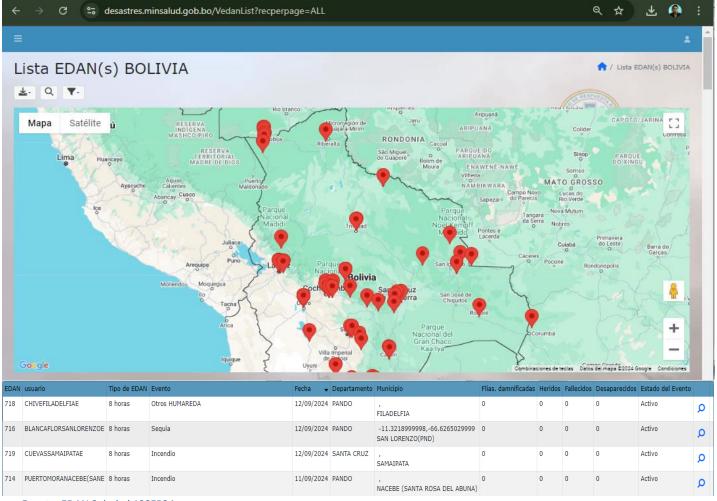
Posibles riesgos para la Salud:

- Conjuntivitis
- Irritación en la garganta y senos paranasales
- Incremento en la severidad del asma
- Incremento de enfermedades respiratorias (IRAs y neumonías)
- Empeoramiento de los síntomas en personas con enfermedad pulmonar obstructiva crónica
- Incremento en los casos de EDAs
- Lesiones directas
- Salud mental
- Interrupción o disminuir acceso a los servicios de salud
- Incremento de riesgo de morbilidad y mortalidad cardiovascular y cerebrovascular

Acciones prioritarias en Salud:

- Evaluación de daños a la salud (EDAN Salud)
- Fortalecimiento de los mecanismos de coordinación de salud para la respuesta.
- Fortalecer la vigilancia epidemiológica y alerta temprana: (IRAs), deshidratación, cefaleas, EDAs enfermedades crónicas (hipertensión arterial, EPOC)
- Vigilancia de la calidad del agua para consumo humano y saneamiento ambiental
- Mantenimiento de los servicios esenciales de salud
- Atención prioritaria a la población en situación de vulnerabilidad (mujeres, niños/as, adultos mayores, enfermos crónicos, personas con discapacidad).
- Primeros auxilios psicológicos.
- Disminución de las actividades al aire libre.
- Comunicación del riesgo y promoción de la salud.

REPORTE DE EVALUACION DE DAÑOS EN SALUD al 12SEP24



Fuente: EDAN Salud al 12SEP24

PRINCIPALES PATOLOGÍAS ATENDIDAS EN LA RESPUESTA A LA EMERGENCIA:

۱°	DIAGNOSTICO	ATENCIONES
1	Conjuntivitis	3584
2	Lumbalgia	574
3	Resfriado común	516
4	Faringitis aguda	388
5	Cefalea	323
6	Hipertension Arterial	225
	Agotamiento por calor debido a depleci	217
i i	Alergia no especificada	138
9	Deplecion del volumen	100
0	Afeccion respiratoria no especificada, d	89
1	Otras afecciones	1353
	Total General	7507

Según reporte de atenciones del Ministerio de Salud entre el 8 de abril y el 11 de septiembre se realizó **7507** atenciones médicas, de las cuales un poco mas de 7000 se realizaron en el departamento de Santa Cruz, poco mas de 450 se realizaron en Beni y 44 en Pando. Las 10 principales causas de morbilidad son: conjuntivitis, lumbalgia, resfrio común, cefalea, faringitis aguda, agotamiento por calor, hipertensión arterial, alergia no especificada, afección respiratoria no especificada y amigdalitis aguda. Del total de atenciones médicas 5242 fueron realizadas a varones y el resto a mujeres; siendo la población en el grupo etareo de 15 a 59 años el mas afectado.

Fuente. Reporte Nacional 11924 MS

ACCIONES DEL GOBIERNO:

- 8 de septiembre de 2024, mediante el decreto supremo № 5219, el presidente Luis Arce declaró Emergencia Nacional por incendios forestales que afectan al medio ambiente, la salud de las personas, la biodiversidad y las actividades de la población.
- El Viceministerio de Defensa Civil:
 - o Movilizar equipos de primera respuesta para evaluar la situación y entrega de vituallas y otra asistencia que se pueda requerir.

- El Ministerio de Salud a través de la Unidad de Gestión de Riesgos, Emergencias y Desastres (UGRED):
 - o 7 de septiembre de 2024, el Ministerio de Salud y Deportes emitió Alerta Sanitaria a nivel nacional debido a los altos niveles de contaminación ambiental producto de los incendios.
 - o Activó el Plan Nacional de Salud ante emergencias y desastres.
 - o En zonas potenciales de riesgo apoya al fortalecimiento de la coordinación con las comisiones de salud municipales.
 - o Apoya la evaluación de daños y gestión de información in situ y el uso de la App EDAN Salud
 - o Moviliza medicamentos e insumos.
 - o Tiene 15 Equipos de Respuesta Rápida de Salud en el departamento de Santa Cruz y al menos 6 en el rest del país.

COOPERACIÓN INTERNACIONAL:

- El Equipo Humanitario de País en sus estructuras estratégica, técnica y operativa se encuentra activo, tanto en acciones de preparación, monitoreando la situación y respuesta a la emergencia. El Grupo Temático de Salud con débil articulación desarrolla acciones de preparación y respuesta a la emergencia.
- Bajo el liderazgo del EHP y la OCR entre el 4 y 6 de septiembre se está realizando una evaluación multisectorial de la
 situación de emergencia basado en la herramienta de EDAN y MIRA para determinar el grado de afectación y la
 identificación de necesidades humanitarias que podrán también utilizarse como insumo para una posible movilización
 de fondos para la respuesta y recuperación temprana. OPS lidera las acciones de evaluación en lo que corresponde a
 salud. Un segundo grupo realiza la evaluación multisectorial en el municipio de San Matias, actualmente el más afectado
 por los incendios forestales en el departamento de Santa Cruz.

ACCIONES DE OPS/OMS BOLIVIA:

- Declaratoria de emergencia administrativa para apoyar la respuesta a la emergencia en los siguientes rubros: 1) Compra de medicamentos esenciales para respuesta a emergencia, 2) Compra de pastillas potabilizadoras y 3) Reproducción de materiales de comunicación del riesgo.
- Entrenamiento de Equipos de Respuesta Rápida (ERR) a nivel nacional y subnacional.
- Entregó al Ministerio de Salud de material de comunicación del riesgo, incluyendo banners, infografías y rotafolios para la prevención de enfermedades respiratorias y transmisibles.
- El aplicativo EDAN SALUD desarrollado con apoyo de la OPS genera reportes en tiempo real de la emergencia. Los datos que genera el sistema se reportan actualmente a las autoridades de salud y del COE Nacional.
- Canalizó donaciones, habiendo entregado dos kits para la atención de incendios de la ONG Rirect Relief, que incluyen medicamentos e insumos y mochilas tácticas.
- Entrenamiento y equipamiento del Equipo Nacional de Respuesta Rápida de Salud.



Equipo de Respuesta Rápida capacitado y equipado

- Donación de un stock de potabilizadores de agua al Ministerio de Salud que actualmente se están usando en la respuesta a la emergencia por incendios.
- Asistencia técnica "in situ" para el monitoreo de la situación de emergencia, gestión de información y provisión de recomendaciones específicas.
- Participación en la Evaluación Multisectorial de Necesidades como parte de las acciones del Equipo Humanitario de País que busca identificar necesidades humanitarias para utilizarla como base para la movilización de recursos.



Evaluación multisectorial del EHP en la región de la Chiquitania – Santa Cruz, septiembre de 2024

NECESIDADES IDENTIFICADAS:

Según las evaluaciones de daños y necesidades realizadas por personal de salud y la evaluación multisectorial realizada la primera semana de septiembre las necesidades prioritarias para la respuesta son:

- Medicamentos e insumos para la atención de emergencias en patologías asociadas con incendios forestales.
- Insumos especializados para personas con enfermedades crónicas.
- Reactivos y potabilizadores de agua manejo de residuos, nutrición, salud mental y zoonosis.
- Materiales de comunicación del riesgo
- Apoyo logístico y financiero para la movilización de ERR.

REFERENCIAS:

- ✓ Plan Nacional de Salud frente a emergencias y Desastres (OCT23)
- ✓ Información de OPS con base a datos de afectación de VIDECI 2023 y Proyecciones INE 2012
- ✓ Monitoreo de prensa
- ✓ Reportes del Ministerio de Salud y los Servicios Departamentales de Salud SEDES

CONTACTO OPS/OMS Bolivia:

- Dra. Alma Morales, Representante
- Dra. Maria Jesús Sánchez, Asesora Internacional PHE/CDE
- Lic. Fabiola Michel, Punto Focal Emergencias